

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Barcelona, a lunes, 15 de septiembre de 2025.

La sociedad Ramírez quintero, Juan Camilo, provista de NIF/CIF AY871120, y con domicilio a efecto de notificaciones en Calle D'agusti Domingo 16 1-4, Sant Feliu De Llobregat (08980-Barcelona), mail [juan.cramirez88@gmail.com](mailto:juan.cramirez88@gmail.com) y teléfono móvil 659906636, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de NIZACARS con NIF/CIF B67071951, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 11.466,82€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES79 0081 5154 2600 0126 3032 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-10-15	1.433,35€
2	2025-11-15	1.433,35€
3	2025-12-15	1.433,35€
4	2026-01-15	1.433,35€
5	2026-02-15	1.433,35€
6	2026-03-15	1.433,35€
7	2026-04-15	1.433,35€
8	2026-05-15	1.433,35€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. Ramírez quintero, Juan Camilo**  
**Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148  
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA

RedClaimer